



REGLAMENTO

ESTIMADO HUESPED:

En pos de asegurar el bienestar, tranquilidad y servicios, les rogamos leer y respetar los siguientes lineamientos internos:

A - INGRESO

- El día de ingreso a las cabañas, se deberá completar la planilla de datos personales que será entregada en la administración y abonar el total de la estadía.
- El horario de ingreso a las cabañas (check in) es a partir de las 14:00 hs. y el de salida (check out) es como máximo a las 10:00 hs., **10 minutos antes de retirarse debe comunicarse con la administración para la devolución de llaves y poder proceder con el control de inventario.** En el caso que siendo el día de egreso y **previa consulta de disponibilidad**, los huéspedes deseen quedarse después de las 10:00 deberán abonar un adicional.
- **HORARIO DE ATENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ES: de 09:00 a 14:00 y de 16:30 a 21:00.** Para cualquier consulta el interno de la administración es **30**.

B- DESAYUNO

- El servicio es en la propia cabaña y su horario es entre las 09:00 y las 11:00 **SIN EXCEPCION**. El mismo se solicita telefónicamente a la administración (int: 30).

C- LIMPIEZA

- El servicio de limpieza y cambio de ropa blanca se realizará de 10:00 a 12:00 hs. **(no se presta los días domingo, 25/12, 01/01 y 01/05)**, en el caso de no retirarse de las cabañas en ese horario e igual optan por el servicio, avisar en la administración, si por algún motivo optan por no contar con el servicio, avisar en administración y se podrá solicitar el reemplazo de toallas y retiro de residuos.
- Queda a cargo de los huéspedes el lavado de vajilla, enseres y el mantenimiento del orden.
- El juego de toalla y toallón suministrado en la cabaña, **es de uso exclusivo en la misma**. Para la piscina solicite toallones en la administración.
- El cambio de toallas y toallones se **realiza cada 2 días**, mientras que el de las sábanas, fundas y toallones de piscina es **cada 4 días. Cuando el cambio necesite una frecuencia superior por causas atribuibles al huésped, se le facturará el cargo correspondiente como extra.**
- Disponer de los desperdicios en los recipientes específicos, distribuidos en cabañas.

D- PISCINA

- Estará disponible de 09:30 a 20:30 hs. Se solicita a los huéspedes que antes de utilizar la piscina tomen una ducha. También se les ruega no entrar a la misma con cremas o bronceadores. **Los menores de 12 años deben estar obligatoriamente acompañados por un adulto responsable.** Para evitar accidentes, dentro del área de la piscina y el solárium, está prohibido correr y/o empujarse. **Por higiene y seguridad, en la misma área no está permitido comer ni utilizar elementos de vidrio.**

E- RECREACION

- El complejo no se responsabiliza del cuidado de los niños en ausencia de sus padres. Cuidar que los niños no arrojen piedras en el parque y en la piscina.
- Respetar los sectores exclusivos de juego con pelota.
- Está terminantemente prohibido sacar el mobiliario al exterior de la cabaña.
- Al momento de utilizar el parrillero, tener encienda que tanto las mesas como las sillas de plásticos no estén próximas al mismo. Encender el fuego solo en el sector del parrillero y no en la mesada que se encuentra a su lado.
- Por disposición municipal está prohibido el uso de pirotecnia y/o fuegos artificiales. No nos comprometa.
- Las visitas **NO ESTÁN PERMITIDAS.**



F - VEHICULOS

- No circular dentro del predio con ciclomotores, cuatriciclos, motocicletas, bicicletas o cualquier otro medio de transporte. Sólo están permitidos los automóviles de los huéspedes en su tránsito desde y hacia las respectivas cocheras, **a velocidad máxima de 10 km/h.**
- No está permitido a los huéspedes el lavado de automóviles o cualquier otro vehículo, dentro del predio.

G- SEGURIDAD

- Por dichas razones no encienda las estufas para secar ropa, se encuentra el tender en el exterior para esa tarea, como así también apoyar objetos sobre las mismas. Para mejor funcionamiento de los calefactores en época invernal no dejar puertas ni ventanas abiertas, al retirarse de la cabaña se solicita dejar los calefactores en piloto o apagarlos, por seguridad de todos.
- Al retirarse de la cabaña, es obligación apagar todos los artefactos y luces eléctricas. En caso de tormentas eléctricas se deben desenchufar absolutamente todos los artefactos, sean de las cabañas o propios.
- Se solicita cerrar todas las ventanas y la puerta al retirarse de las cabañas. Evite dejar las llaves puestas por una eventual emergencia.

H- SERVICIO MEDICO

- **Emergencias médicas:** El servicio de emergencias médicas CEM factura un cargo por visita domiciliaria, quedando el mismo por cuenta del huésped. Dicho cargo se informa al momento de la solicitud. La atención en la sede de Sarmiento esquina Mariano Moreno es sin cargo. Para atención en sede, es necesario acreditar la condición de huésped. Solicitar tarjeta firmada a la Administración. **(VALIDO SOLO EN TEMPORADA ALTA)**

I - SERVICIO DE INTENET

- Sin cargo en todo el complejo:



USUARIO: **CabanasIY**

CONTRASEÑA: **cuqui**

J - OTROS

- Se deberán respetar los horarios de descanso, procurando no molestar a los demás huéspedes, por la tarde de 14:00 a 17:00 hs. Y por la noche de 22.00 a 09:00.
- **En caso de rotura o extravío de algún elemento de la cabaña o del complejo por parte de algún pasajero, el mismo deberá ser abonado en la administración.**
- **CABAÑAS LIBRE DE HUMO (esta prohibido fumar dentro de las mismas)**

Ante cualquier duda sobre lo antes expuesto, le solicitamos comunicarse con la administración. Nuestro mayor anhelo es que Ud. se sienta cómodo, pueda gozar de las instalaciones y de la naturaleza que ofrece el paisaje.

Desde ya muchas gracias

**Administración
Cabañas Inti Yaku**